

## Emitir resolución de recursos

### 1. Generar resolución de recursos

Encargado	María Paula Montero Castro				
Fecha/hora gestión	24/10/2025 14:03	Fecha/hora resolución	24/10/2025 14:17		
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000002097		
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo				
Número de procedimiento	2025LE-000036-0000500001	Nombre Institución	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA		
Descripción del procedimiento	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS (A) PARA EL PROCESO DE SERVICIOS JURÍDICOS, SEGÚN DEMANDA				

### 2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000002252	24/10/2025 05:51	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	Rechazo de plano (Ley) ▼	Por el tipo de proceder ▼
8002025000002251	24/10/2025 05:47	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	Rechazo de plano (Ley) ▼	Por el tipo de proceder ▼
8002025000002249	24/10/2025 05:06	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	Rechazo de plano (Ley) ▼	Por el tipo de proceder ▼

Emitir el por tanto de la resolución

### 3. \*Resultando

1. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

### 4. \*Considerando

**SOBRE LA ADMISIBILIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública, 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Municipalidad de Alajuela ha promovido el procedimiento 2025LE-000036-0000500001, que corresponde a la licitación menor para la Contratación de servicios profesionales de abogados (a) para el proceso de servicios jurídicos, según demanda, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

## 5. Aprobaciones

<b>Encargado</b>	FERNANDO MADRIGAL MORERA	<b>Estado firma</b>	La firma es válida
<b>Fecha aprobación(Firma)</b>	24/10/2025 14:17	<b>Vigencia certificado</b>	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
<b>DN Certificado</b>	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
<b>CA Emisora</b>	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

## 6. Notificación resolución

<b>Fecha/hora máxima adición aclaración</b>	29/10/2025 23:59		
<b>Número resolución</b>	R-DCP-SICOP-01995-2025	<b>Fecha notificación</b>	24/10/2025 14:18